

DOI: <https://doi.org/10.18485/beoiber.2024.8.1.14>**Teresa Sarahí Soriano Ruíz¹***Universidad de León
España*

LA NUEVA CAZA DE BRUJAS HISPANOAMERICANA: EL CASO DE BRUJAS DE BRENDA LOZANO Y TEMPORADA DE HURACANES DE FERNANDA MELCHOR

Resumen

A partir de la década pasada la cuarta ola del movimiento feminista tomó a la figura de la bruja como estandarte y se ha llevado a cabo una actualización y reivindicación del personaje. Las que antes eran mujeres depravadas que vivían al margen ahora son objeto de la admiración y el respeto de sus congéneres. Como un reflejo de lo que ocurre en la realidad, Fernanda Melchor y Brenda Lozano nos muestran a través de sus obras la vida y muerte de dos personajes femeninos con corporalidades no normativas a cuya situación se sumaba de manera negativa el hecho de ser consideradas chamanas o brujas dentro de sus comunidades. En este artículo observaremos la posible relación entre la tradición occidental y la mexicana, que juntas crean un nuevo tipo de magia dentro del imaginario social. A esto sumaremos la forma en la que se configura la narrativa para mostrar cómo la vulnerabilidad social incide en la violencia de la que serán víctima estas mujeres.

Palabras clave: brujería mexicana, feminismo, transexualidad, chamanismo.

THE NEW HISPANIC AMERICAN WITCH HUNT: THE CASE OF *WITCHES* BY BRENDA LOZANO AND *HURRICANE SEASON* BY FERNANDA MELCHOR

Abstract

Since the last decade, the fourth wave of the feminist movement has taken the figure of the witch as its standard bearer, and the character has been updated and vindicated. What were once depraved women who lived on the fringes are now the object of the admiration and respect of their peers. As a reflection of what happens in reality, Fernanda Melchor and Brenda Lozano show us through their works the life and death of two female characters with non-normative corporealities whose situation was negatively added to by the fact that they were considered shamans or witches within their communities. In this article we will look at the possible relationship between the Western and Mexican traditions, which together create a new type of magic within the social imaginary. To this we will add the way in which the

¹ tsorr@unileon.es

narrative is configured to show how social vulnerability influences the violence to which these women will fall victim.

Key words: mexican witchcraft, feminism, transsexuality, shamanism.

Introducción

En los últimos años, el tema de la brujería se ha retomado en la literatura, el cine² y las diversas plataformas de streaming³. En algunos casos, los que antes solían ser pactos diabólicos y tenebrosos con el demonio se han transformado en oraciones a la madre tierra o conjuros sin connotaciones negativas; en otros, como en determinadas obras de la literatura anglosajona⁴, tenemos ejemplos que no tienen apenas referencias asociadas al arquetipo de la bruja tradicional⁵. Por el contrario, se muestran mundos fantásticos e imaginarios que no tienen apenas relación con la realidad que habitamos. De la misma manera, nos encontramos con personajes que solo pueden comprenderse desde la reactualización de sus análogos, quienes estaban marginados en los siglos anteriores. Al mismo tiempo que surgen estas nuevas narrativas acerca del tema, encontramos un movimiento social en el que la figura de la bruja se reivindica a la vez que se utiliza como emblema: el feminismo. De acuerdo con Silvia Federicci (2020: 19):

“Somos las nietas de todas las brujas que no pudisteis quemar” se lee en las pancartas, camisetas e incluso en los cuerpos de jóvenes mujeres latinoamericanas, en Argentina en primer lugar, donde comenzó a verse. Lo que está expresando esta nueva generación de feministas no es solo su determinación a no olvidar sino también su deseo de recuperar saberes prohibidos (de plantas, hierbas, potencias corporales) y formas de sociabilidad que se asocian con la figura de la bruja, que el desarrollo del capitalismo intentó destruir pero que no pudo erradicar, de manera que sigue resurgiendo a través de multitud de prácticas subversivas y de formas de resistencia.

Con motivo de Halloween, el tres de noviembre del 2019, Le Soir (Bélgica) publicó un manifiesto escrito por Coralie Miller y firmado por más de doscientas mujeres de muy diversas profesiones y ámbitos culturales como Sandrine Rousseau, Charlotte

² Al respecto ver Zamora Calvo, María Jesús (ed.) (2016): *Brujas de cine*. Madrid: Abada Editores.

³ Algunos ejemplos de series en plataformas de streaming son *The witcher*, 2019; *Wednesday*, 2022; *Outlander*, 2014; *Chilling Adventures of Sabrina*, 2018; *Siempre bruja*, 2020; *Fate: The Winx Saga*, 2021.

⁴ Autoras como J. K. Rowling y Anne Rice son reconocidas por sus sagas y novelas sobre magia y brujería.

⁵ Con esto nos referimos al arquetipo de bruja voladora que desarrolla ampliamente Eva Lara Alberola en su libro *Hechiceras y brujas en la literatura Española de los Siglos de Oro*. Allí defiende que hacia la Baja Edad Media comenzó a crearse un modelo de bruja cuyas características influyen más tarde en el arquetipo de la hechicera celestinesca. la figura de estas mujeres está cargada de una connotación negativa: vuelan, poseen gatos negros, hacen pactos con el demonio, comen niños, son feas, viejas, acuden a aquelarres y disfrutan haciendo el mal en general.

Gainsbourg, Marlène Shiappa, Muriel Robin, Inna Schevchenko y Bénédicte Linard, entre otras muchas. En él se nombraban defensoras y continuadoras de todas aquellas mujeres asesinadas y repudiadas a las que se llamó brujas⁶. A la par de estos fenómenos sociales, en México surgen obras donde la bruja cobra sentido dentro de universos distintos a los de la literatura anglosajona contemporánea con temática brujo⁷, pero también ajeno a los imaginarios que contextualizaban a la bruja o la hechicera renacentista. A partir de esta reivindicación del personaje surgen disidencias sobre las que es preciso hablar y comunicar. De aquí que llamen nuestra atención obras como *Temporada de Huracanes* de Fernanda Melchor (2017) y *Brujas* de Brenda Lozano (2019). Ambas escritoras ponen de manifiesto la realidad social actual en la que se inscriben las nuevas brujas y, además, añaden un nuevo elemento a la marginalidad de los personajes principales: la transexualidad.

⁶ El artículo, titulado "¡Brujas de todos los países, uníos!", se resume en sus principales puntos a continuación:

«Sorcières ! Archétypes de la laideur, elles ont le nez crochu surmonté d'une immonde verrue, des dents cariées, des doigts flétris, griffus. Leur visage est marqué de rides dévorantes et de cheveux blancs qui transpirent la mort. Quand elles ne sont pas d'une laideur à faire peur, elles sont d'une sensualité à effrayer le commun. Hypersexualisées, maquillage outrancier, rouge intense aux lèvres et noir aux yeux, leur décolleté plongeant n'a qu'un seul but : attirer le regard de l'imprudent. La robe sexy et les talons hauts complètent le tableau pour mieux mettre en valeur une longue chevelure aux couleurs chaudes, forcément indécente. Et que dire du balai ? Emblème de la domestication des femmes transformé en engin phallique sur lequel les sorcières ont tout pouvoir et qu'elles chevauchent pour grimper jusqu'au ciel ? Sorcières ! En Europe surtout, mais aussi en Amérique, elles sont mortes assassinées par dizaines de milliers aux XVIe, XVIIe et XVIIIe siècles, dans des chasses d'une cruauté sans limite. Torturées, noyées, brûlées vives, sur de simples accusations, après des simulacres d'investigations et de procès. Les féministes des années 1970 nous avaient déjà ouvert les yeux sur la réalité de ces violences, mais comme souvent, leur travail de mémoire a peu à peu été invisibilisé. Alors il nous faut le répéter, comme l'a fait Mona Chollet dans son livre *Sorcières*, la puissance invaincue des femmes. Car nous sommes nombreuses et nombreux à l'avoir oublié, à ne jamais l'avoir appris, que ces violentes campagnes, menées par la justice des hommes, répondaient à des critères strictement misogynes, alors que 80 % des condamnés et 85 % des accusés étaient des femmes. Cela porte un nom, aujourd'hui sur toutes les lèvres : féminicides. [...] En Europe, les femmes qui maîtrisaient l'art de soigner étaient pourchassées. Guérisseuses, sages-femmes, avorteuses, elles savaient utiliser les plantes médicinales, et dispenser une médecine aux gens du peuple dont elles faisaient majoritairement partie. Et pendant qu'elles devaient répondre de cette science devant des juges, les hommes s'accaparaient la médecine qui devenait leur noble propriété intellectuelle. En Inde aujourd'hui, une femme sans présence masculine à ses côtés, propriétaire de terres, est une suspecte potentielle. Si elle est déclarée sorcière, elle pourra être dépouillée et massacrée ainsi que ses enfants».

⁷ Ejemplo de ello es la novela *Las mujeres de la tormenta* de Celia del Palacio (2012) de la que se habla en otro trabajo: «El personaje de la bruja: de los márgenes a la reivindicación en la literatura feminista contemporánea» *IV Congreso internacional «en los márgenes de la literatura: tradición de la ruptura»* Salamanca 2023.

La reivindicación del concepto de bruja

A la mujer entendida como la poseedora de la feminidad se le ha señalado como la principal fuente del pecado y, a partir del siglo XV, se depositan en ellas la mayoría de los cargos por brujería⁸. De acuerdo con el *Malleus Maleficarum* «en edades doradas estos criminales sufrían doble castigo, y a menudo eran arrojados a las fieras para que éstas los devorasen. Hoy se los quema en la hoguera, y tal vez ello se deba a que la mayoría son mujeres» (Kramer y Sprenger, 1975: 34). En este mismo tratado, se nos indica más adelante: «Y todo ello queda indicado por la etimología de la palabra; pues Femina proviene de Fe y Minus, ya que es muy débil para mantener y conservar la fe. Y todo esto, en lo que se refiere a la fe, pertenece a su naturaleza» (Kramer y Sprenger, 1975: 50). La idea de la mujer como sujeto que tiende al pecado sirvió como pretexto para culpabilizar a todo el género femenino por distintos crímenes asociados a la brujería. En este contexto nace la hechicera celestinesca⁹, cuyo arquetipo se conservó durante los siglos siguientes. A pesar de que en España abundan las obras con este tipo de personajes durante el Siglo de Oro¹⁰, del otro lado del Atlántico el tema es prácticamente inexistente. No es hasta mediados del siglo XX cuando surgirá en Hispanoamérica un interés por lo mágico y lo maravilloso, por lo que encontraremos un aumento en la producción de textos con un evidente sincretismo entre la herencia peninsular y la indígena¹¹.

Para llegar a la renovación de la figura de la bruja debemos saltar hasta finales del siglo XX cuando en España se escriben algunas novelas que rememoran momentos o

⁸ Consultar los amplios trabajos que existen al respecto: Henningsen, Gustav. *El abogado de las brujas: brujería vasca e inquisición española*. Madrid: Alianza, 1983; Blázquez Miguel, Juan. *Eros y tanatos: Brujería, hechicería y superstición en España*. Toledo: Arcano, 1989; Federicci, Silvia. *Calibán y la bruja*. Madrid: Traficantes de sueños, 2020.

⁹ Eva Lara Alberola señala «es la inauguradora de un género, la madre de una profusa descendencia y la primera que resalta el hecho de que la alcahueta sea también hechicera [...] Rojas puso en escena a una hechicera con resabios de clasicismo, en lo que tiene que ver con el oficio de alcahueta que realiza y con el conjuro a Satán, pero, al mismo tiempo, la vieja se correspondía con mujeres reales» (2010: 99)

¹⁰ En las siguientes obras se pueden observar ejemplos del arquetipo de la hechicera celestinesca: Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. *La hija de Celestina*. Ed. de Ángel Valbuena Prat, Madrid: Aguilar, 1978; Vega, Lope de. *El caballero de Olmedo*, ed. de Francisco Rico, Madrid: Cátedra, 1994; Vega, Lope de. *La Dorotea*, ed. de Francisco Javier Díez de Revenga, Barcelona: Ediciones B, 1990; Navarro Espinosa, Juan, Entremés famoso de la Celestina, en Cotarelo y Mori, E., Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del siglo xvi a mediados del xviii, estudio preliminar e índices de J. L. Suárez García y A. Madroñal, Volumen I, Granada: Universidad de Granada, 2000, pp. 220-221; Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de, *La hija de Celestina*, ed. de Ángel Valbuena Prat, Madrid: Aguilar, 1978.

¹¹ La novela *Aura* (Carlos Fuentes, 1962), *Cien años de soledad* (Gabriel García Márquez, 1967), *Pedro Páramo* (Juan Rulfo, 1955) y *El reino de este mundo* (Alejo Carpentier, 1949) son ejemplo de este nuevo misticismo y fascinación por lo oculto que caracterizó a la literatura latinoamericana de mediados del siglo XX.

etapas históricas en las que se condenaba la brujería; ejemplo de ello es *Retrato de una bruja*, de Luis de Castresana¹² o *Las brujas y el inquisidor* de Elvira Roca¹³. Sin embargo, no es hasta la segunda década del siglo XXI cuando en México surgen las primeras novelas sobre brujas narradas por una voz femenina reivindicativa. Las nuevas narradoras obtienen parte del material para sus obras de la realidad que habitan. Por un lado, Fernanda Melchor, reconoce haber obtenido la idea para su novela de una nota periodística la cual tuvo que adaptar para no arriesgarse a tener represalias por escribir sobre ello¹⁴. Por otro lado, Brenda Lozano opta por retratar la realidad sobre el “tercer género” que existe en la Región del Istmo de Tehuantepec: «Aquí, en la región de Istmo de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca, en el sur de México, hay tres géneros: hombres, mujeres y muxes. Esta tercera clasificación ha sido reconocida y celebrada desde la época prehispánica, y es difícil imaginar la vida sin muxes aquí» (Synowiec, 2018). Además, Brenda Lozano se inspira en María Sabina, una curandera mazateca que cobró relevancia en México durante los años 70¹⁵ para crear al personaje de Feliciano. Por su

¹² En esta novela el autor nos advierte desde el inicio: «“Todos los datos «brujeles” que se presentan en esta novela, y que alcanzan su mayor concentración y desarrollo argumental del capítulo VII en adelante, son rigurosamente históricos. Estos sortilegios, vuelos a la reunión sabática, invocaciones diabólicas, conjuros, supersticiones médicas y botánicas, pactos infernales, fórmulas esotéricas, descripción del aquelarre, etc.; son creencias que se extendieron durante siglos por toda Europa con caracteres de epidemia, que en España hallamos en boca de reos y testigos interrogados por los inquisidores, y que constan en múltiples crónicas, documentos e informes de procesos y autos de fe. Es también absolutamente histórica la versión que a través de un personaje secundario se ofrece en el capítulo III sobre los sucesos de las brujas de Zugarramurdi. He espigado aquí y allá en lecturas numerosas y en viejas leyendas y tradiciones de las Encartaciones vizcaínas. Debidamente manipulados y «literaturización» (pero cuidando de que conservarán siempre su sustancialidad y su más auténtica historicidad) he puesto estos datos, estas creencias, estas supersticiones, al servicio del hilo narrativo» (1970: 5).

¹³ La novela de Elvira Roca se publicó recientemente, no obstante, recrea un hecho histórico que aconteció en España en 1609.

¹⁴ «La novela me la inspiró un crimen, lo he contado varias veces. Lo leí en un periódico. En realidad, nomás leí la nota y jamás me puse a investigar nada. Fue en Cardel en las zonas cañeras. En la nota periodística eran: el asesino, el padrastró que andaba en silla de ruedas, y un amigo que lo ve todo, pero como no participa, lo liberan. La nota decía: mataron al brujo del pueblo, lo mató el que era su amante, porque el brujo quería que el muchacho volviera con él, y como este ya se había casado, entonces le hizo brujería, así que el joven lo mató. Las fotos de la nota real las tomó El Mariachi [Gabriel Hüge Córdoba] que ya está muerto, es uno de los periodistas que mataron del Notiver; y la nota de seguimiento la hizo Yolanda Ordaz, que fue a la que le botaron su cabeza ahí en las oficinas de Imagen [en Boca del Río, Ver., 2011]. Entonces, la novela nace en el contexto de los periodistas asesinados en Veracruz» (Godínez y Román, 2018: 191).

¹⁵ En múltiples entrevistas ella aseguró que curaba con el lenguaje de los hongos, quienes se manifestaban ante ella como entidades capaces de comunicarle todo el conocimiento necesario para llevar a cabo sus actividades sanadoras (Benítez, 1963).

parte Fernanda Melchor dibuja a otro tipo de personaje mágico en *Temporada de Huracanes*, por lo que podemos encontrar algunos rasgos de la bruja occidental y es la misma autora quien nos hace saber de dónde surge La bruja, un personaje que al inicio de la novela puede confundir al lector al no señalarse explícitamente si se trata de una mujer cisgénero o no:

Sobre el nombre hay dos cosas. Originalmente, La bruja, no se llamaba La bruja. Les decían Las Conde, porque era la mujer de Manolo Conde, entonces, era La Conde y La hija de la Conde, a mí me gustaba este nombre porque jugaba con la indefinición sexual, pero mi editor Martín Solares me dijo creo que ganaría la historia si lo dejas en La bruja, porque queda como un arquetipo, me pareció bueno y lo sometí al cambio, aunque, desde su primera concepción ya existía esa ambigüedad. Además, una vez leí, en *Las raíces históricas del cuento popular* de Vladimir Propp, que uno de los atributos de las brujas es la capacidad de transformarse en varón; además, el poder de una bruja la masculiniza ante la sociedad. La bruja en una comunidad es la que tiene el poder, por lo tanto, se parece a un hombre. La otra cosa con el nombre era que el personaje no iba a tener uno porque me parecía que, al principio cuando se ve como una villana, el quitarle el nombre también era una especie de deshumanizarla, de volverla suprahumana y, posteriormente, cuando se descubre la verdad, volverla infrahumana y así poder hablar del sufrimiento de una persona. Se trata de un ser humano que llega al mundo con una madre que obviamente está perturbada por las violencias que recibió y queda entonces sin la posibilidad de elegir: La bruja es bruja porque la mamá era bruja, nadie le preguntó si quería serlo, y la cuestión de que se presenta como una niña tampoco es algo donde tuvo opción, digamos que la bruja-madre odiaba tanto a los hombres que le prohibió a su hijo ser uno y por eso lo trató así. Respecto a los demás personajes, si te fijas, Luisi sí tiene un nombre, pero es realmente su apodo, entonces su identidad también está en duda, no llega a ser tan radical como la de La bruja, pero igual tenemos un nombre falso que se burla hasta de sí mismo. Nadie le dice Maurilio Camargo, siempre es Luisi o El chamaco, ellos dos nunca tienen nombre. Y yo quería eso (Melchor, 2018: 35).

En esta obra, madre e hija son consideradas brujas dentro de la comunidad y se les culpa por males similares a los que existían en el imaginario occidental, en este caso, a la Bruja madre se le acusa de haber provocado un accidente en el que murió la familia de su difunto marido: «y los dejaron todos ensartados, y no faltó el que se agarró de ahí para decir que la Bruja tenía la culpa, que la Bruja les había hecho un maleficio, que con tal de no perder la casa ni las tierras la mala mujer aquella se le había entregado al diablo a cambio de poderes» (Melchor, 2021: 16). El pacto diabólico como elemento primordial de la bruja renacentista¹⁶ está presente en esta novela:

¹⁶ El *Malleus Maleficarum* imponía la pena de muerte a brujos y brujas, entendiendo que para considerarlos como tales era necesario el pacto con el demonio “Porque en muchas partes la ley divina ordena que no sólo se debe evitar a los brujos, sino que también tienen que ser ejecutados, y en verdad no impondría esta

Decían que se encerraba para fornicar con ella, con esta estatua que no era otra cosa que una imagen grandota del chamuco, la cual tenía un miembro largo y gordo como el brazo de un hombre empuñando la faca, una verga descomunal con la que la Bruja se ayuntaba todas las noches sin falta, y era por eso que ella decía que no le hacía falta marido (Melchor: 17).

Sin embargo, en *Brujas* la autora nos narra a través de la historia de Paloma, cómo esta se transformó de hombre a *muxe*, cómo heredó los poderes ancestrales de sus padres y abuelos y cómo se olvidó de ellos por amor a los hombres:

Paloma era la única que traía en la sangre lo curandero de mi papá, lo curandero de mi abuelo, lo curandero de mi bisabuelo, ella fue quien me enseñó lo que sé ella fue la que me dijo Feliciania eres curandera porque lo traes en la sangre. Ella me dijo esto se hace así, esto no se hace así, tú traes El Lenguaje, mi amor, ella fue la que me dijo Feliciania tú eres la curandera de El Lenguaje porque tuyo es El libro. Paloma llegó a curar hartos hombres que no la querían y a hartos hombres que sí la querían les dijo su porvenir, curó hartas gentes y a otras les dijo su porvenir en las querencias florecidas o de alguna malquerencia que les marchitaba, las gentes la querían por eso, era buena dando consejos de amor, las gentes se reían con ella y la buscaban porque era buena dando consejos de amor (Lozano, 2021: 12).

En este caso, los poderes vienen dados de manera hereditaria y no por un pacto con el demonio, por lo que podemos plantear que se trata de una magia más chamánica¹⁷ que demoníaca. En la obra podemos encontrar una definición de chamana

pena extrema si los brujos no hicieran reales y auténticos pactos con los demonios para provocar daños y males verdaderos" (Kramer y Sprenger, 1975: 10).

¹⁷ Para poder definir lo que es un chamán, es necesario ubicar las siguientes variantes:

a) El aprendiz de curandero. Es un muchacho campesino o hijo de artesano que se pone en contacto con un curandero que le enseña a curar. b) El curandero. Es un especialista, generalmente maneja bien una técnica, por ejemplo, puede dedicarse a curar los huesos por lo que recibe el nombre de huesero; existe el especialista en sustos, capaz de recuperar el estado del paciente después de una alteración muy fuerte llamada susto; hay los especialistas en empachos o partos, entre otros. Los curanderos no utilizan métodos alopáticos, sino los tradicionales que heredan de su cultura que por supuesto, pueden variar. c) El psicólogo autóctono o médico tradicional. No es un especialista en una sola área, sino que ha expandido su campo y tiene varias especialidades. Es más global, se dirige a la totalidad de la persona y puede curar varias cosas. Aquí hay un rango amplísimo entre el médico tradicional que recién se inicia y el experimentado que tiene una capacidad extraordinaria para detectar y diagnosticar. El psicólogo autóctono sería propiamente el especialista en las alteraciones psicológicas. d) Chamán. Es alguien que ha recorrido las primeras tres categorías, de una manera u otra, pero su área de acción es más abstracta. No tiene una sola especialización como curandero, más bien constituye una especie de puente entre varias realidades. Se le llama hombre de conocimiento, un sabio que tiene contacto y se ha abierto a realidades

por parte del personaje de Feliciano, quien fue introducida al curanderismo por medio de Paloma:

Yo soy chamana, más fácil me dicen curandera, así me conocen. Unos brujas me dicen. Sí hay una diferencia entre ser curandera y ser chamana, una curandera cura a las gentes con sus menjurjes y hierbas, y una chamana también, pero una chamana también puede curar las cosas que no son del cuerpo, puede curar las cosas que son de las hondas aguas, yo curo lo que han vivido las gentes en el pasado y, por eso, curo lo que viven en el presente. Por eso a mí luego las gentes me dicen que les curo el futuro (Lozano, 2021: 21).

Las brujas-chamanas de estas obras no pueden describirse bajo los mismos términos que las brujas de la tradición española, pues comparten un sincretismo de elementos prehispánicos y españoles que las engloban dentro de una categoría distinta. Por un lado, La bruja hace uso de saberes que posiblemente fuesen herencia de los antiguos pobladores prehispánicos: «se enteró que había unas yerbas que crecían en el cerro, casi en la punta, entre las viejas ruinas que según los del gobierno eran las tumbas de los antiguos, los que habitaron antes estas tierras» (Melchor, 2021:15). Por otro lado, Brenda Lozano nos describe el entorno de la comunidad zapoteca, el cual es escenario de los prodigios que Feliciano y Paloma realizan:

Las gentes empezaron a ir con Tadeo el tuerto, allá cruzando las milpas y las siembras de caña, allá pasando el barranco y la neblina, las gentes ahí se iban con él a su choza hasta que yo me inicié, con él iban antes a que les hiciera cuentos tirándoles los granos de maíz a cambio de aguardiente [...] (Lozano: 20).

En Brujas además se menciona la capacidad de Paloma y Feliciano para curar a través del *lenguaje* de los hongos «mi papá [...] ya sabía que ni los brujos ni los curanderos ni los sabios de la medicina podía sanarlo, así que por esos días [...] me enseñó dónde nacían los hongos y hierbas que recogían él, mi abuelo y mi bisabuelo» (Lozano: 35). A pesar de que tanto los personajes de *Brujas* como los de *Temporada de Huracanes* se insertan en contextos mexicanos, no está de más recordar que en el nuevo

alternativas y de alguna manera actúa como maestro, como guía y también como curandero o médico tradicional. e) Chamán-nahual. Es un chamán, pero su poder es extraordinario, lo cual quiere decir que tienen mucha receptividad y es capaz de hacer diagnósticos con mucha precisión utilizando solamente su poder perceptual. Es un puente entre varias realidades, un maestro, y un director de un linaje. Los linajes son como familias de maestros y discípulos que han tenido una historia y una sucesión; esto quiere decir que un chamán-nahual enseña a un chamán, luego el chamán se vuelve chamán-nahual y enseña a otro. Es algo parecido a una escuela de cierto tipo de conocimiento que tiene una historia. Por ejemplo, el linaje de los graniceros en el estado de Morelos se especializa en el control de las condiciones atmosféricas; su genealogía puede fijarse varios siglos atrás (Grinberg, 1992: 54).



continente la brujería no se persiguió de la misma manera que en Europa. De hecho, en la introducción del libro de José Toribio de Medina *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México* se menciona que «hay un detalle que merece ser señalado: en México no se ajustició ni por el fuego ni por el garrote a una bruja mientras en Alemania diez mil perecieron en la hoguera y en las colonias de la Nueva Inglaterra en una sola ciudad fueron ajusticiadas más de trescientas» (1951: 8). Pese a que el Santo Oficio no tuvo el mismo impacto en la Nueva España, merece la pena señalar cómo operaba esta institución. Cecilia López Ridaura refiere que

No porque no se haya matado a ninguna bruja se puede decir que no existió la brujería – tal y como la concebían en Europa– en la Colonia. Sí hubo muchos procesos que, además, tenían la particularidad de mezclar los atributos ya conocidos de las brujas europeas con los ritos mágicos prehispánicos. En los documentos sobre brujería novohispana, por ejemplo, podemos ver que, en lugar de la belladona o la mandrágora, se usa el peyote, la mariguana o el puyomate; que en las suertes adivinatorias se pueden sustituir a veces las habas españolas por granos de maíz (2011: 23).

De acuerdo con el libro de Toribio de Medina, el primer auto de fe en México se celebró en 1573 por el doctor don Pedro Moya de Contreras, aunque el documento no especifica el cargo del reo ni la pena que se le imputó. Más adelante se menciona que había cierto sector de la población que no estaba contemplado dentro de dichas sentencias:

Los indios estaban fuera del poder y de la jurisdicción del Santo Oficio. Desde que el arzobispo de Zumárraga tuvo la investidura de inquisidor apostólico en México, existían prevenciones para que las causas de fe de los nuevos cristianos de las indias no fueran juzgadas por la inquisición; posteriormente se ordenó que se observase estrictamente esa prevención y que de las acusaciones que por hechizos, maleficios y otras que se presentaran contra indios por delitos contra la fe, conocieran siempre los obispos (1951: 25).

Posteriormente, se menciona el caso de Doña Mariana de Carbajal, sobre quien se ordenó detención, que fuera paseada en mula por las calles de México, que fuese llevada a una plaza pública cerca del tianguis de San Hipólito y que allí fuese golpeada hasta morir para después ser quemada en vivas llamas. La sentencia se llevó a cabo el veinticinco de marzo de 1601. De nuevo, aunque no se menciona la causa de su castigo

podemos intuir que la causa no fue la brujería. Toribio de Medina refiere lo siguiente sobre la brujería en México y España¹⁸:

En España no existieron las quemas de brujas al por mayor. No hay espectaculares noches de Sabbat como en Alemania, Italia y otras naciones. En México las supersticiones españolas se mezclaron a las indígenas, dándole un matiz especial a la magia criolla. Es de advertir que el Santo Oficio no achicharró a ninguna xorgina hispana, criolla o extranjera (1951: 164).

Es más que probable que las ideas que tenemos sobre la magia y la brujería en México se encuentren más definidas por las noticias que existen sobre la brujería en Europa que por los hechos históricos dentro del país. Considerando esto podemos darnos cuenta del porqué de que las brujas en América y en México están menos relacionadas con la quema de brujas.

En nuestras dos obras nos encontramos con personajes femeninos que se encuentran constantemente dominadas por sus pasiones. Cada una obtiene sus poderes de manera distinta, pero a ambas las persiguen los mismos prejuicios y el mismo tipo de violencia. A la Bruja Chica la asesinan personas de su mismo pueblo, gente cercana a ella con la que solía relacionarse sentimental y sexualmente. Lo mismo ocurre con Paloma, quien es asesinada por un hombre que se contagia de una enfermedad venérea al acostarse con ella, «Paloma ya se había ido de noches con la enfermedad no nacida con otro hombre aquí en San Felipe, lo contagió y él de la ira de saber lo que Paloma le había pasado de noches, sin que Paloma supiera que tenía la enfermedad no nacida, de la ira mató a Paloma con un puñal por las espaldas» (Lozano, 2021: 254). Ambas brujas se alejan de su comunidad y de su lugar seguro cuando deciden priorizar las relaciones con los hombres que las llevarán a la muerte. La falta de una red de apoyo las hace perderse en la búsqueda de su identidad y de su sitio en el mundo, pues ninguna cuenta con la guía de alguien que haya pasado por sus mismas circunstancias:

¹⁸ Más adelante, podemos notar una imprecisión cuando se habla sobre la finalidad de la magia. Recordemos que en Europa la hechicería estaba necesariamente intervenida por el demonio, mientras que los territorios colonizados tenían una concepción diferente sobre la presencia y encarnación del mal: «Desde luego hay que decir que las hechicerías que practicaban los indios se distinguían de las ejercidas por los españoles en algunos detalles, [pero] los fines eran los mismos: conseguir algún beneficio o evitar un daño mediante la intervención de seres sobrenaturales. La supervivencia de los ritos prehispánicos daba la tónica fundamental. El mundo, para ellos, seguía poblado de seres benéficos o perjudiciales. El “tótem” seguía influyendo en la vida de los hombres. Los niños nacían bajo el signo de un “nahual” que representaba la presencia de un ser irracional como ancestro y protector. La muerte del animal totémico produce la del indio y el daño causado al primero repercute en el segundo. Huitzilopochtli y Quetzalcóatl, los caballeros águilas y los caballeros tigres acreditan la existencia del tótem» (1951: 164).

Una de las pocas alternativas posibles de subsistencia y convivencia no es solo la Marcha, sino la vida en comunidad, lo que para las brujas era el aquelarre, la mítica reunión de brujas. Para las travestis, la revitalización del aquelarre está marcada, por un lado, por la convivencia que se da muchas veces a partir de la “adopción” que hace una de las más experimentadas de una que recién empieza a vivir los avatares de la vida trans (Sosa 2020: 78).

Ni el chamanismo ni la brujería pueden salvar a estas dos protagonistas, quienes al final de las novelas mueren de forma violenta¹⁹. La noticia sobre muerte de Paloma llega hasta Feliciano a las seis de la tarde, horario en el que suelen irse los muertos según sus creencias. El asesinato de Paloma se lleva a cabo con saña, por el odio del mismo hombre que disfrutaba de su cuerpo:

Eran las seis en punto de la tarde porque la luz hacía sombra con la milpa y yo miré y ahí supe que la mató ese hombre con un puñal por las espaldas por la ira de que era muxé Paloma, la mató por muxé, la mató porque nació hombre y acabó mujer, la mató porque se vestía con ropas y resplandores de mujer como si matar a Paloma lo aliviara con la primera lluvia las nubes cargadas del calor gordo del verano, la mató por la ira de que Paloma siendo muxé le pasó esa enfermedad no nacida a ese desgraciado, a Paloma por muxé la mataron, porque a la malquerencia luego las gentes la llaman amor, por eso la mataron y a las seis de la tarde yo me quedé sin El Lenguaje, así me quedé porque yo, para qué quería La Palabras sin Paloma (Lozano, 2021: 255).

Por otro lado, la Bruja madre muere enterrada tras el derrumbe que devastó a La Matosa, mientras que la Bruja Chica muere apuñalada por dos de los jóvenes que la frecuentaban. Borrada como ser humano desde su nacimiento, su muerte confirmó todo lo que los personajes de La Matosa daban por hecho: era una Bruja que, al igual que su progenitora, solo pagaría en el infierno por haberse mantenido al margen de la sociedad:

Dicen que en realidad nunca murió, porque las brujas nunca mueren tan fácil. Dicen que en el último momento, antes de que los muchachos aquellos la apuñalaran, ella alcanzó a lanzar un conjuro para convertirse en otra cosa: en un lagarto o un conejo que corrió a refugiarse a lo más profundo del monte. O en el milano gigante que apareció en el cielo días después del asesinato: un animal enorme que volaba en círculos sobre los sembradíos y que luego se posaba sobre las ramas de los árboles a mirar con ojos

¹⁹ Las situaciones descritas en la novela dialogan con los acontecimientos sociales de las últimas décadas en México. De acuerdo con la página oficial de las Naciones Unidas «En 2023, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública registró 848 víctimas de feminicidio y 2,591 homicidios dolosos. En total fueron 3,439 mujeres víctimas de feminicidios y homicidios dolosos» (ONU mujeres, 2023).

colorados a la gente que pasaba debajo, como con ganas de abrir el pico y hablarles (Melchor, 2021: 215).

La muerte de los dos personajes pone de manifiesto dos crímenes de odio hacia dos personajes femeninos con corporalidades no normativas que también en los que influyen su identidad de género, la concepción social que implicaban las actividades con las que se ganaban la vida e incluso el hecho de no contar con una figura masculina como respaldo.

Consideraciones finales

En estas dos novelas la atención se centra en cómo la vida de estas mujeres es atravesada por distintos tipos de violencia que se suman a las desigualdades de las que ya son víctimas como personajes femeninos con corporalidades no normativas. No debemos perder de vista que en el imaginario mexicano la magia es sincrética, y, aunque no se conservan las mismas características que en la tradición occidental sí existe una constante que probablemente haya sido heredada desde Europa: el hecho de considerar que las mujeres sabias son peligrosas, tanto por su conocimiento como por lo que representan en un mundo generalmente dominado por hombres. Estas dos obras recrean con elementos imaginarios algunos hechos de la realidad como la violencia que sufren las mujeres transexuales²⁰, quienes, brujas o no, son rechazadas y tienen una baja esperanza de vida²¹. La literatura feminista actual reivindica la figura de la bruja poniendo de manifiesto los distintos tipos de mujeres sabias que existen y resisten desde las marginalidades. Así pues, desde sus obras observamos como calco de la realidad un nuevo tipo de persecución brujeril que debe ser erradicada. En ambas novelas resulta sumamente interesante que el concepto de bruja se reivindique y alcance nuevas dimensiones. La palabra que durante muchos siglos se utilizó para designar a un tipo de mujer que poseía varios de los estigmas de su tiempo (como lo eran la vida en los márgenes de la sociedad, la vejez, la pobreza, los supuestos pactos que mantenía con el demonio, la hechicería y la alcahuetería etc.) ahora se ha extendido para describir a todas aquellas mujeres disidentes que poseen saberes ocultos desconocidos para la mayoría de las personas. Del otro lado de la ficción, la palabra bruja ahora se ha convertido en un emblema con el que las mujeres libertarias se nombran a sí mismas, quizá como signo del nacimiento de un nuevo arquetipo que surge primero en el

²⁰ El estudio de este fenómeno será objeto de un próximo estudio.

²¹ En un artículo de *El Universal* del año 2018 se señala que los cuerpos de mujeres transexuales asesinadas suelen aparecer en carreteras, calles y parques, y que la edad promedio de las víctimas es de 28 años.

movimiento social feminista y que con el tiempo terminará por permear cada vez con mayor frecuencia en la literatura.

BIBLIOGRAFÍA

- Benítez, Fernando. *La santa de los hongos*. septiembre de 1963. Universidad de México. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/4db03bc9-e91a-49f9-b391-71e97ab02631/la-santa-de-los-hongos-vida-y-misterios-de-maria-sabina>.
- Carpentier, Alberto. *El reino de este mundo*. Barcelona: Edhasa, 1978.
- Castresana, Luis. *Retrato de una bruja*. Barcelona: Planeta, 1970.
- Federicci, Silvia. *Calibán y la bruja*. Madrid: Traficantes de sueños, 2020.
- Godínez, Gloria Luz y Luis Alfredo Román. «En el corazón del crimen siempre hay un silencio. Entrevista a Fernanda Melchor.» *REVELL: Revista de Estudos Literários da UEMS* (2018): 188-195.
- Fuentes, Carlos. *Aura*. Madrid: Alianza, 1994.
- García Márquez, Gabriel. *Cien años de soledad*. Madrid: Real Academia Española, 2007.
- Grimberg, Jacobo. «El chamanismo en México.» *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 37 (1992): 53-58.
- Henningsen, Gustav. *El abogado de las brujas: brujería vasca e inquisición española*. Madrid: Alianza, 1983.
- Kramer, Henrich y Jacobus Sprenger. *Malleus maleficarum*. Madrid: Ediciones Orión, 1975.
- Lara Alberola, Eva. *Hechiceras y brujas en la literatura española de los Siglos de Oro*. Valencia: Universitat de Valencia, 2010.
- López Ridaura, Cecilia. *Las brujas de Coahuila: Realidad y ficción en un proceso inquisitorial novohispano del siglo XVIII*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Lozano, Brenda. *Brujas*. Madrid: Alfaguara, 2021.
- Medina, Jose Toribio de. *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*. Ciudad de México: Fuente cultural, 1951.
- Melchor, Fernanda. *Temporada de huracanes*. Barcelona: Random House, 2021.
- Miller, Coralie. «Sorcières de tous les pays, unissons-nous!» *Le Soir* 3 de 11 de 2019. <https://www.lesoir.be/257248/article/2019-11-03/sorcières-de-tous-les-pays-unissons->.
- Navarro Espinosa, Juan, Entremés famoso de la Celestina, en Cotarelo y Mori, E., Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del siglo xvi a mediados del xviii, estudio preliminar e índices de J. L. Suárez García y A. Madroñal, Volumen I, Granada: Universidad de Granada, 2000, pp. 220-221.

- Palacio, Celia del. *Las mujeres de la Tormenta*. Ciudad de México: Planeta, 2019.
- Rea, Daniela; *Las huellas de los feminicidios en CDMX*. ONU Mujeres, 7 de marzo de 2024. <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2024/03/las-huellas-de-los-femicidios-encdmx#:~:text=En%202023%2C%20el%20Secretariado%20Ejecutivo,de%20femicidios%20y%20homicidios%20dolosos>.
- Roca, Elvira. *Las brujas y el inquisidor*. Madrid: Espasa, 2023
- Rulfo, Juan. *Pedro Páramo*. Madrid: Cátedra, 1983.
- Salas Barbadillo, Alonso Jerónimo de. *La hija de Celestina*, ed. de Ángel Valbuena Prat, Madrid: Aguilar, 1978.
- Soriano, Sarahí. «El personaje de la bruja: de los márgenes a la reivindicación en la literatura feminista contemporánea.» *IV Congreso internacional En los márgenes de la literatura: tradición de la ruptura*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2023.
- Sosa Ojeda, Sebastián. «Brujas trans: abordaje de la vulnerabilidad y marginación de travestis en la narrativa nacional contemporánea.» *Literaturas de la Argentina y sus fronteras: tensiones, disensos y convergencias* (2020): 369-378.
- Synowiec, Ola. «Quiénes son los muxes, el tercer género que existe en el sur de México: «Hay hombres y mujeres, y hay algo en medio».» *BBC* 28 de 11 de 2018. <https://www.bbc.com/mundo/vert-tra-46374110>.
- Vega, Lope de. *El caballero de Olmedo*, ed. de Francisco Rico, Madrid: Cátedra, 1994.
- Vega, Lope de. *La Dorotea*, ed. de Francisco Javier Díez de Revenga, Barcelona: Ediciones B, 1990.
- Zamora Calvo, María Jesús (ed.). *Brujas de cine*. Madrid: Abada Editores, 2016.

Fecha de recepción: 29 de febrero de 2024

Fecha de aceptación: 24 de mayo de 2024

